El Periodiquito

Las Tejerías cumple 108 años de su elevación a Municipio

Fecha: 2012-07-28 19:13:07

Tema: Regionales

Este domingo es un día de jubiloso para el Municipio Santos Michelena, tras cumplirse 108º aniversario de la elevación a municipio del entonces caserío de Las Tejerías.
Según el relato del cronista Félix María Ruiz, La Puerta de Aragua, fue un 29 de Julio de 1904 cuando el extinto caserío pasa a ser Municipio Las Tejerías, Capital Las Tejerías, luego el 23 de Octubre de 1986, es elevado a Municipio autónomo tomando el Nombre de Santos Michelena conservando el nombre de su capital.

Aseguró Ruiz que el nombre de Las Tejerías aparece por primera vez a nivel nacional, en el año 1873, bajo la Presidencia del General Antonio Guzmán Blanco con una data de 381 habitantes por lo que se consideraba un vecindario (Las Tejerías) adscrito al municipio El Consejo. Luego para finales de siglo (1900) aumentó el número de habitantes a mil. Para la fecha de levantamiento a Municipio (1904) se registraban dos mil quinientos habitantes y en el último censo (2001), el municipio contaba con 37.389.

En la actualidad se estima que la población asentada en La Puerta de los fértiles valles de Aragua ronda los 50 mil habitantes. Los cambios desde 1904 hasta la fecha han sido notables hoy cuando gobierna el alcalde José Gregorio Díaz Marín, quien lleva a cabo planes y proyectos para la humanización y dignificación de sus habitantes.

Este domingo al arribar a los 108 años de elevación como parroquia, el Concejo Municipal y la Alcaldía de Santos Michelena, estarán celebrando una sesión especial en la Plaza Bolívar, donde el párroco William Villegas, será el orador de orden. Al finalizar, el ejecutivo local ofrecerá una fiesta infantil a los consentidos de la casa, para cerrar la jornada en horas de la tarde con la esperada presentación de la orquesta de Venezuela, Billo’s Caracas Boy’s.

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es: